

Inicio > Generales > **Ecopetrol** confirma nueva falla electr...



Refinería de Cartagena.

Foto: Archivo.



Zona Cero  
@zonacero

14 de Febrero de 2025  
7:14 pm

Share:



Generales

# Ecopetrol confirma nueva falla eléctrica en la Refinería de Cartagena

Según la empresa, la situación no afecta el suministro de combustible en el país.

**Ecopetrol** informó este viernes sobre una "afectación eléctrica en la subestación principal de la refinería de Cartagena que produjo el apagado de las unidades de proceso".

No obstante, la empresa precisó que "este hecho no altera el normal suministro de combustible a la Costa Caribe ni el resto del país, dado que la Refinería cuenta con suficientes inventarios de seguridad para abastecer la demanda nacional".

Sin embargo, en el comunicado no precisa la cantidad de inventario que tiene la compañía.

"El evento no generó afectaciones a personas ni la infraestructura de la Refinería", precisó.

**Ecopetrol**   
 @ECOPETROL\_SA · Seguir

#InformaciónDelInterés | **Ecopetrol** atiende falla eléctrica en la Refinería de Cartagena.   
 Invitamos a leer nuestro comunicado de prensa

**Información**

**Ecopetrol atiende falla eléctrica en la Refinería de Cartagena**

La situación no afecta el suministro de combustibles al país. El evento no afectó a personas ni la infraestructura de la Refinería.

Ecopetrol informó que hoy viernes 14 de febrero de 2025 se presentó una afectación eléctrica en la subestación principal de la Refinería de Cartagena, que provocó el apagado de las unidades de proceso.

Este hecho no altera el normal suministro de combustible a la Costa Caribe ni el resto del país, dado que la Refinería cuenta con suficientes inventarios de seguridad para abastecer la demanda nacional.

**Información**

Para más información puede contactar a:

Atención al Cliente

Ministerio del Poder Público para las Comunicaciones e Información

Ministerio del Ambiente, Urbanismo y Construcción

Juan Pablo Rodríguez

Gerente de Prensa

Correo electrónico: [juan.pablo@ecopetrol.com.co](mailto:juan.pablo@ecopetrol.com.co)

La Secretaría Nacional de la Defensa Nacional

Una vez se registre la información, la Empresa emitirá el plan de contingencia con el fin de garantizar el suministro y el mantenimiento de los equipos.

El evento se llevará a cabo en la sede de la Secretaría Nacional de la Defensa Nacional.

Cartagena, 14 de febrero del 2025

Resolución de la Secretaría Nacional de la Defensa Nacional por la cual se declara el estado de emergencia por la suspensión de la actividad económica de la industria petrolera en el departamento de Cartagena, en el marco de la actividad de mantenimiento de los equipos de la planta de procesamiento de petróleo de Cartagena, en el departamento de Cartagena.

6:06 p. m. · 14 feb. 2025

48 Responder Copia enlace

Leer 6 respuestas

Etiquetas

- ZONA CARIBE
- CARTAGENA
- ECOPETROL

Noticias recientes



MUNDO

Más del 80% de incautaciones de droga en Venezuela en 2024 ocurrieron en frontera con Colombia

hace 9 minutos



JUDICIALES

Cayó otro de los más buscados en Barranquilla: alias 'Botija' es señalado de homicidios

hace 23 minutos



GENERALES

JEP evaluará posible apertura de incumplimiento del general Mauricio Santoyo

hace 2 horas

Regístrate aquí para recibir nuestros boletines informativos

Email \*

Subscribe



SECCIONES

- Generales
- Mundo
- Podcast
- Política
- Sociales
- Eventos
- Deportes
- Tecnología
- Multimedia
- Judiciales
- Opinión

DESTACADOS

- Barranquilla
- Atlántico
- Zona Caribe
- Colombia

Síguenos



Nosotros

Contacto

Términos y condiciones

Política de privacidad

Zonacero.com | Todos los derechos reservados  
Calle 82 # 55-55 - Oficina 310. Barranquilla, Colombia

Desarrollado por SeeD